



Vocales asistentes:

**D.<sup>a</sup> Carmela Muñoz Ventura**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT

**D.<sup>a</sup> Camino Bueno Zamarbide**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

**D. Fernando Barainca Lagos**

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

**D.<sup>a</sup> Lourdes Larunbe Arretxe**

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

**D. Ignacio M.<sup>a</sup> Iraizoz Zubeldía**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

**D.<sup>a</sup>. Amaia Zubieta Garciandia**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

**D.<sup>a</sup>. Karmele Marañon Chasco**

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

**D.<sup>a</sup> Aurora Bernal Martínez de Soria**

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

**D. Ernesto Delás Villanueva**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

**D. Jesús M.<sup>a</sup> Ezponda Iradier**

Representante de Directores y Directoras de centros docentes privados concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako zuzendarien ordezkaria.

HERRIKOA.

**D.<sup>o</sup>. Nekane Oroz Bretón**

Representante de la Administración

En Pamplona, siendo las 17:08 horas del día 25 de octubre de 2017, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior (se adjunta).
2. Información general.
3. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra curso 2016/2017.
4. Estudio y aprobación de la Memoria del Consejo Escolar de Navarra, curso 2016/2017.
5. Dictamen 14/2017.
6. Dictamen 15/2017.
7. Dictamen 16/2017.
8. Ruegos y preguntas.



Educativa/Hezkuntza Administrazioaren  
ordezkaria

**D. Roberto Pérez Elorza**

Representante de la Administración  
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren  
ordezkaria

**D. Ignacio Toni Echeverría**

Representante de las Personas con  
discapacidad de Navarra/Nafarroan  
desgaitasuna duten Pertsonen  
ordezkaria/ CORMIN.

**D. Pedro María Baile Torrea**

Representantes de las Federaciones de  
Asociaciones de Padres y Madres/  
Ikasleen Gurasoen Elkarteon

**D. Alfredo Hoyuelos Planillo**

Personalidad de reconocido  
prestigio/Aitortutako ospea duen  
pertsonalitatea.

**D. Mikel Fernández de Quincoces  
Martínez de Birgala**

Representante de la Administración  
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren  
ordezkaria

**D. Ander Domblás García**

Representante de la Administración  
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren  
ordezkaria

**D.ª Mª José Anaut Couso**

Representante de las organizaciones  
sindicales/Sindikatuon ordezkaria/UGT

**D. Santiago Álvarez Folgueras**

Representante de las Federaciones de  
Asociaciones de Padres y  
Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteon  
Federazioen ordezkaria HERRIKOA

**D. Javier Albizu Sanz**

Representante de las entidades  
locales/Toki entitateen ordezkaria.

**Dª Nora Salboltx Alegría**

Representante del profesorado de  
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako  
Irakasleen ordezkaria LAB

Excusan su asistencia:

**Dº. Esther Monterrubio Ariznabarreta**

Representante de la Administración  
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren



ordezkaria

**D. Eduardo Mayor García**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. CONCAPA.

**D. Juan Luis García Martín**

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria.

**D<sup>a</sup> Cristina Bayona Saez**

Representante de las Universidades/Unibertsitateen ordezkaria UPNA

**D<sup>a</sup>. Sonia Cabrero del Amo**

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria

No asisten:

**D. Jorge Lanchas Rivero**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

**D. Josu Repáraz Leiza**

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkartea

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Garjón López**

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria AFAPNA

**D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Luisa de Simón Caballero**

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

**D. Francisco José Flores Pérez**

Representante de las asociaciones Empresariales/Enpresari elkarteen ordezkaria



**Dña. Miren Aranoa Astigarraga**  
Representante del Parlamento de  
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren  
ordezkaria (EH BILDU)

El Presidente informa de la invitación realizada a don Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas, para que informe sobre el texto del proyecto sometido al Dictamen 15/2017.

### **1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

No se presentan alegaciones, y en consecuencia se aprueba el acta por asentimiento de los presentes.

### **2. Información General.**

El Presidente comienza su intervención en este punto dando cuenta de las actuaciones e intervenciones del Consejo Escolar en diversas actividades y reuniones desde la última vez que se dio cuenta de estas actividades al Pleno, entre las cuales hace referencia expresa a las siguientes:

- El miércoles 18 de octubre de 2017 se ha presentado el libro monográfico sobre la “Escuela Rural en Navarra”. Se han editado 600 ejemplares (libros) y se han enviado a todos los centros escolares públicos y concertados de Navarra, a cada una de las Universidades existentes en la Comunidad Foral, y al resto de agentes o sujetos con relación en el ámbito educativo.

- Han dado ya comienzo las jornadas de otoño, en las que se presentan 8 proyectos de innovación. El Presidente expresa su agradecimiento a la Universidad Nacional a Distancia de Tudela y al vocal del Consejo Escolar Ignacio Toni Echeverría por su colaboración en el desarrollo de las jornadas.



Toma la palabra Ignacio Toni para manifestar su agradecimiento al Consejo Escolar de Navarra por posibilitar la utilización, en el desarrollo de las jornadas, del lenguaje de signos con el fin de extender el alcance de la información a todas las personas que pudieran tener dificultades para su conocimiento.

- El Presidente informa de que se han comenzado a preparar las jornadas de primavera que versan sobre “Educación y Espacios”, y procede a realizar una pequeña referencia sobre las personas e instituciones a las que se ha invitado a participar en la Mesa de Trabajo que se reunirá el 27 de noviembre de 2017.

### **3. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra curso 2016/2017.**

El Presidente señala que el Informe consta de 5 capítulos, de los cuales 4 están terminados y se encuentran en fase de borrador, los tres primeros están completamente terminados y han sido enviados a los y las vocales del Consejo. Por lo que respecta al capítulo IV faltan algunos datos de ser incorporados, lo que determina que al no estar terminado este capítulo, no se pueda enviar a su vez el capítulo V. De todas formas, se espera enviar a los vocales el capítulo V el lunes 30 de octubre de 2017, dado que se habrá ya completado el capítulo IV, que a su vez se enviará el viernes 3 de noviembre.

En el proceso de tramitación para la aprobación del Informe se seguirá el procedimiento utilizado en el curso anterior.

### **4. Estudio y aprobación de la Memoria del Consejo Escolar de Navarra, curso 2016/2017.**

El Presidente comunica que se está en la fase final del proceso, se presentaron 26 enmiendas que fueron debatidas y votadas en la Comisión Permanente, de las cuales 25 fueron aprobadas y se propone al Pleno que se incorporen al texto una vez sometido a votación el Dictamen.



Por lo que respecta a la enmienda que resta, es decir la nº 1 se cede la palabra a la vocal que la presento para su explicación, pero tal y como se indica en el texto de la enmienda, como mera medida de reflexión.

Toma la palabra Camino Bueno para explicar la necesidad de por qué entiende que los vocales del Consejo Escolar deben reflexionar sobre lo señalado en la misma, sin que se dé la necesidad de someterla a votación, puesto que es una mera reflexión.

Una vez debatida la enmienda, la vocal enmendante la retira.

El Presidente informa de que una vez emitido el Dictamen se han detectado 4 errores en el texto, y una vez explicados solicita el consentimiento del Pleno para su integración en el texto.

Se acepta su integración por unanimidad de los presentes.

Se pasa seguidamente a la votación de la totalidad del Dictamen con las enmiendas aprobadas por la Comisión Permanente ya integradas en el texto, con el resultado siguiente:

Se aprueba la Memoria del Consejo Escolar de Navarra, curso 2016/2017 por unanimidad de los vocales presentes.

#### **5. Dictamen 14/2017.**

Toma la palabra Ander Domblás para proceder a realizar una breve explicación del contenido del texto que se presenta para la emisión del Dictamen.

Comienza el debate de la enmienda nº 1 presentada por Amaia Zubieta, y la autora señala que ha cometido un error y que la enmienda corresponde al Dictamen nº 16, por lo que solicita su traspaso al referido Dictamen.

Se acepta su traspaso por asentimiento de los presentes.



Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para explicar la enmienda nº 2, y una vez debatida por los vocales del Pleno, procede a su retirada.

El Presidente informa de que ha sido presentada una enmienda in voce por parte de Ander Domblás, en representación de la Administración Educativa, y procede a entregar copia de la misma a todos los vocales.

Seguidamente, Ander Domblás procede a explicar el contenido de la enmienda presentada y la explicación del motivo para su presentación.

Se produce un debate en el que toman la palabra en primer lugar Camino Bueno para señalar que en su opinión existe en la enmienda presentada un error de transcripción, y en segundo lugar Javier Albizu para solicitar una mayor concreción y seguridad en la cifra de abono.

Una vez finalizado el debate, Javier Albizu indica que presentará un voto particular para que sea incorporado al Dictamen.

Se procede a la votación del Dictamen con el resultado de 14 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones.

## **6. Dictamen 15/2017.**

Toma la palabra Eneko Ardaiz Director del Servicio de Infraestructuras Educativas para explicar el contenido del texto normativo que se presenta para Dictamen.

Seguidamente toma la palabra Alfredo Hoyuelos para explicar la presentación de la enmienda, y una vez debatida señala que procede a su retirada, pero también indica, que presentará un voto particular para que sea incluido en el Dictamen.



Participa en el debate Camino Bueno haciendo referencia a distintas cuestiones de detalle del texto que se presenta. Y señala que presentará sendos votos particulares sobre las cuestiones siguientes:

- El tema de los acompañantes en los vehículos con alumnado de la ESO.
- La redacción del texto sobre la gratuidad del alumnado que ocupa plazas vacantes.

Se procede a la votación del Dictamen, con el resultado de 20 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

#### **7. Dictamen 16/2017.**

Procede Ander Domblás a realizar una breve explicación del texto que se presenta para Dictamen.

Toma la palabra Alfredo Hoyuelos para explicar el contenido y el motivo de sus enmiendas. Una vez finalizado el debate en el que intervienen Ander Domblás y Roberto Pérez, el enmendante comunica que procede a retirar las enmiendas nº 1, 2, 3, 4 y 5, indicando no obstante que presentará un voto particular sobre las mismas.

Se procede al debate y votación de la enmienda nº 6, que arroja un resultado de 7 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención, por lo que queda rechazada.

Interviene Amaia Zubieta para señalar que las enmiendas presentadas por su parte en este Dictamen están equivocadas por que se refieren al Dictamen 14/2017, y solicita que se debatan y voten en este momento a pesar del error cometido.

Se acepta por asentimiento de los presentes someter a debate y votación en este momento de las referidas enmiendas nº 7, 8 y 9, a pesar de que se dirigen al Dictamen 14/2017.



Amaia Zubieta señala que retira la enmienda nº 8, y se procede inmediatamente la votación de las enmiendas nº 7 y 9, que son rechazadas con los votos siguientes:

Enmienda nº 7, votos a favor 7, votos en contra 10, abstenciones 5.

Enmienda nº 9, votos a favor 3, votos en contra 12, abstenciones 8.

El Presidente comunica que se ha presentado una enmienda in voce por parte del vocal Alfredo Hoyuelos, y procede a la entrega a los vocales del texto de la misma.

Se procede al voto de esta enmienda, que es aceptada por unanimidad de los vocales presentes.

Finalmente se procede al voto del Dictamen 16/2017, que es aprobado por 14 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.

#### **8. Ruegos y preguntas.**

No se presentan por parte de los Vocales del Consejo Escolar ni ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 19:55 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.